



Xª EDICIÓN
PREMIO IN MEMORIAM GINÉS HUERTAS MARTÍNEZ
“A la superación y al esfuerzo”
2019

CONSEJO SOCIAL UPCT – GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S.A.

RESOLUCIÓN DEL JURADO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO “IN MEMORIAM GINÉS HUERTAS MARTÍNEZ. A LA SUPERACIÓN Y EL ESFUERZO” DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UPCT CON LA COLABORACIÓN DE GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S.A.

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria 2019 del *“Premio In Memoriam Ginés Huertas Martínez. A la superación y al esfuerzo” del Consejo Social de la UPCT, con la colaboración del Grupo Huertas Automoción, S.A.*, el Jurado ha resuelto en sesión de 10 de diciembre de 2019, otorgar el Premio objeto de resolución a:

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
JESÚS PÉREZ VALERO	5,60

Con el Trabajo Fin de Grado *“Diseño de una aplicación prototipo para el diagnóstico precoz de enfermedades cardiovasculares usando sensores biomédicos de bajo coste”*



La publicación de este Acuerdo constituye notificación a los interesados, a los efectos del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Esta Resolución, según lo establecido en las Bases Reguladoras de la Convocatoria, es inapelable.

Y para que surta los efectos oportunos, se firma la presente en Cartagena a 10 de diciembre de 2019, con el visto bueno del Presidente del Jurado.

LA SECRETARIA DEL JURADO

Dña. María Jesús Peñalver Martínez